



La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco,

**CONVOCA:**

A los servidores(as) públicos de base que integran el Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al concurso para ocupar la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s):

No.	NOMBRE DE LA PLAZA	No. PLAZA	NIVEL	JORNADA	SUELDO MENSUAL	ADSCRIPCIÓN	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
1	Auxiliar de Sala	330	07	30	\$9,664.00	C.A.D.I. # 2 "Ilmo. Dr. Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo"	Carreras terminadas en: Puericultura, Asistente Educativo, Asistente en Educación Preescolar.
2	Auxiliar de Sala	426	07	30	\$9,664.00	C.A.D.I. # 7 María Guadalupe Salinas Águila	Carreras terminadas en: Puericultura, Asistente Educativo, Asistente en Educación Preescolar.
3	Auxiliar de Sala	513	07	30	\$9,664.00	C.A.D.I. # 10 Fray Antonio Alcalde	Carreras terminadas en: Puericultura, Asistente Educativo, Asistente en Educación Preescolar.

Los servidores(as) públicos que deseen participar en el concurso deberán de cubrir las siguientes:

**BASES Y REQUISITOS**

1. Ser servidor(a) público de base del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con mínimo de 1 año de antigüedad.
2. Tener trabajado mínimo 1 año continuo con el nombramiento que actualmente está desempeñando, si es que fue ganado mediante concurso.
3. **No sobrepasar los tres niveles permitidos para escalafonar.**
4. **Presentar evaluación de desempeño debidamente firmada por el superior inmediato así como ficha de inscripción, a fin de poder ser inscrita/o para participar en la convocatoria (Solicitar formatos en el Dpto. de Administración de Personal)**
5. No tener examen psicométrico con resultado no aprobatorio de menos de tres meses al mismo nivel.
6. El período de inscripciones se llevará a cabo los días 19, 10 y 21 de Febrero del presente año de las 10:00 a 14:00 horas.
7. Inscribirse dentro del plazo fijado en el área de Reclutamiento del DIF Jalisco Ext. 239, una vez aceptada su inscripción y asignada fecha y hora de atención, deberá de presentarse en el área antes mencionada para que se le practiquen los siguientes exámenes; psicométrico y técnico del puesto a concursar.

**Los criterios y porcentajes de valoración serán:**

- Evaluaciones y/o Conocimiento: 62%
- Disciplina: 20%
- Puntualidad y Asistencia: 15%
- Antigüedad: 3%

**Causas de Exclusión:**

Ningún trabajador podrá participar en un proceso de escalafón si se encuentra en un proceso de litigio laboral en contra de la institución, así como para participar para una plaza donde se vea disminuido su salario.

La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón entregará resultados de la evaluación y dictámenes a quienes resulten ganadores del concurso el día 28 de Febrero del presente año.

Guadalajara, Jal., 19 de Febrero de 2020

Representante de DIF JALISCO



Lic. Aurora Carolina González Hidalgo  
Directora de Recursos Humanos

Representante Común



Lic. Luis Alberto Castro Rosales  
Director de Jurídico

Representante Sindical



Lic. Porfirio Vega Ruiz

Secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado  
y sus Municipios, en el Sistema DIF Jalisco  
y Sistemas DIF Municipales



La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco,

**CONVOCA:**

A los servidores(as) públicos de base que integran el Departamento de Almacén del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al concurso para ocupar la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s) en dicha área:

No.	NOMBRE DE LA PLAZA	No. PLAZA	NIVEL	JORNADA	SUELDO MENSUAL	ADSCRIPCIÓN	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
1	Encargado de Área "B"	1120	08	40	\$13,206.00	Depto. de Almacén	Preparatoria o carrera técnica concluida.
2	Técnico "C"	1123	07	40	\$12,730.00	Depto. de Almacén	Preparatoria o carrera técnica concluida.

Los servidores(as) públicos que deseen participar en el concurso deberán de cubrir las siguientes:

**BASES Y REQUISITOS**

1. Ser servidor(a) público de base del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con mínimo de 1 año de antigüedad.
2. Tener trabajado mínimo 1 año continuo con el nombramiento que actualmente está desempeñando, si es que fue ganado mediante concurso.
3. No sobrepasar los tres niveles permitidos para escalafonar. En la presente, los niveles autorizados a participar son: 1, 2 y 4.
4. Presentar evaluación de desempeño debidamente firmada por el superior inmediato así como ficha de inscripción, a fin de poder ser inscrita/o para participar en la convocatoria (Solicitar formatos en el Dpto. de Administración de Personal)
5. No tener examen psicométrico con resultado no aprobatorio de menos de tres meses al mismo nivel.
6. El período de inscripciones se llevará a cabo los días 11 y 12 de Febrero del presente año de las 10:00 a 14:00 horas.
7. Inscribirse dentro del plazo fijado en el área de Reclutamiento del DIF Jalisco Ext. 239, una vez aceptada su inscripción y asignada fecha y hora de atención, deberá de presentarse en el área antes mencionada para que se le practiquen los siguientes exámenes; psicométrico y técnico del puesto a concursar.

**Los criterios y porcentajes de valoración serán:**

- Evaluaciones y/o Conocimiento: 62%
- Disciplina: 20%
- Puntualidad y Asistencia: 15%
- Antigüedad: 3%



**Causas de Exclusión:**

Ningún trabajador podrá participar en un proceso de escalafón si se encuentra en un proceso de litigio laboral en contra de la institución, así como para participar para una plaza donde se vea disminuido su salario.

La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón entregará resultados de la evaluación y dictámenes a quienes resulten ganadores del concurso el día 14 de Febrero del presente año.

Guadalajara, Jal., 11 de Febrero de 2020

Representante de DIF JALISCO

**Lic. Aurora Carolina González Hidalgo**  
Directora de Recursos Humanos

Representante Común

**Lic. Luis Alberto Castro Rosales**  
Director de Jurídico

Representante Sindical

**Lic. Porfirio Vega Ruiz**  
Secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado  
y sus Municipios, en el Sistema DIF Jalisco  
y Sistemas DIF Municipales



La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco,

**CONVOCA:**

A los servidores(as) públicos de base que integran la Dirección de Atención a las Personas Adultas Mayores del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al concurso para ocupar la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s) en dicha área:

No.	NOMBRE DE LA PLAZA	No. PLAZA	NIVEL	JORNADA	SUELDO MENSUAL	ADSCRIPCIÓN	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
1	Secretaria Auxiliar	320	04	30	\$8,659.00	CENTROS DE DÍA (BUGAMBILIAS, MONTAÑO Y BALCONES DEL CUATRO)	Carrera técnica Secretarial o Secretaria Ejecutiva.
2	Licenciatura	537	11	30	\$11,588.00	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Carrera profesional concluida en Psicología con enfoque clínico y especialidad en Gerontología.
3	Analista "A"	566	07	40	\$12,730.00	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Preparatoria concluida.
4	Analista Especializado	567	11	30	\$11,588.00	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Carrera profesional concluida en Cultura Física y Deporte, con enfoque en adultos mayores.

Los servidores(as) públicos que deseen participar en el concurso deberán de cubrir las siguientes:

**BASES Y REQUISITOS**

1. Ser servidor(a) público de base del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con mínimo de 1 año de antigüedad.
2. Tener trabajado mínimo 1 año continuo con el nombramiento que actualmente está desempeñando, si es que fue ganado mediante concurso.
3. **No sobrepasar los tres niveles permitidos para escalafonar.**
4. **Presentar evaluación de desempeño debidamente firmada por el superior inmediato así como ficha de inscripción, a fin de poder ser inscrita/o para participar en la convocatoria (Solicitar formatos en el Dpto. de Administración de Personal)**
5. No tener examen psicométrico con resultado no aprobatorio de menos de tres meses al mismo nivel.
6. El período de inscripciones se llevará a cabo los días 19, 20 y 21 de Febrero del presente año de las 10:00 a 14:00 horas.
7. Inscribirse dentro del plazo fijado en el área de Reclutamiento del DIF Jalisco Ext. 239, una vez aceptada su inscripción y asignada fecha y hora de atención, deberá de presentarse en el área antes mencionada para que se le practiquen los siguientes exámenes; psicométrico y técnico del puesto a concursar.

**Los criterios y porcentajes de valoración serán:**

- Evaluaciones y/o Conocimiento: 62%
- Disciplina: 20%
- Puntualidad y Asistencia: 15%
- Antigüedad: 3%

**Causas de Exclusión:**

Ningún trabajador podrá participar en un proceso de escalafón si se encuentra en un proceso de litigio laboral en contra de la institución, así como para participar para una plaza donde se vea disminuido su salario.

La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón entregará resultados de la evaluación y dictámenes a quienes resulten ganadores del concurso el día 28 de Febrero del presente año.


Guadalajara, Jal., 19 de Febrero de 2020

Representante de DIF JALISCO



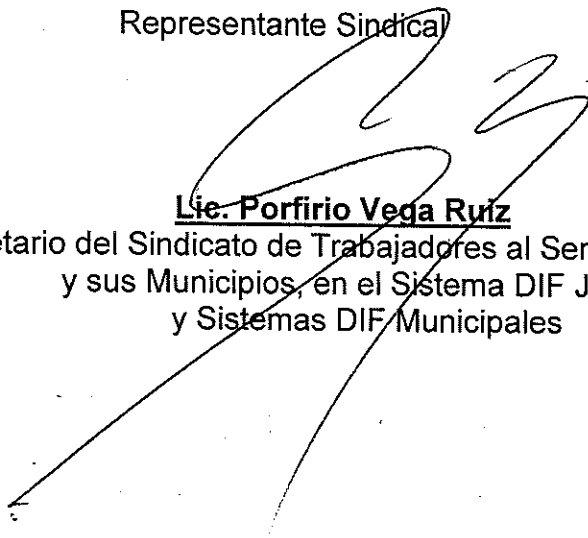
**Lic. Aurora Carolina González Hidalgo**  
Directora de Recursos Humanos

Representante Común



**Lic. Luis Alberto Castro Rosales**  
Director de Jurídico

Representante Sindical



**Lic. Porfirio Vega Ruiz**  
Secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado  
y sus Municipios, en el Sistema DIF Jalisco  
y Sistemas DIF Municipales



La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco,

**CONVOCA:**

A los servidores(as) públicos de base que integran la **SUBDIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA** del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al concurso para ocupar la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s):

No.	NOMBRE DE LA PLAZA	No. PLAZA	NIVEL	JORNADA	SUELDO MENSUAL	ADSCRIPCIÓN	PERFIL ACADÉMICO Y/O ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
1	Analista "A"	99	07	40	\$12,730.00	Clínica de Atención Especial	Preparatoria administrativa concluida.
2	Licenciatura	888	11	30	\$11,588.00	Depto. de Trabajo Social Operativo	Licenciatura en Trabajo Social concluida.
3	Licenciatura	363	11	30	\$11,588.00	C.A.D.I. No 2	Licenciatura en Trabajo Social concluida.
4	Técnico "C"	366	07	30	\$9,664.00	C.A.D.I. No 2	Preparatoria o Carrera Técnica en Trabajo Social concluidas.

Los servidores(as) públicos que deseen participar en el concurso deberán de cubrir las siguientes:

**BASES Y REQUISITOS**

1. Ser servidor(a) público de base del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con mínimo de 1 año de antigüedad.
2. Tener trabajado mínimo 1 año continuo con el nombramiento que actualmente está desempeñando, si es que fue ganado mediante concurso.
3. **No sobrepasar los tres niveles permitidos para escalafonar.**
4. **Presentar evaluación de desempeño debidamente firmada por el superior inmediato así como ficha de inscripción, a fin de poder ser inscrita/o para participar en la convocatoria (Solicitar formatos en el Dpto. de Administración de Personal)**
5. No tener examen psicométrico con resultado no aprobatorio de menos de tres meses al mismo nivel.
6. El período de inscripciones se llevará a cabo los días 27 y 28 de Febrero, así como el 2 de Marzo del presente año de las 10:00 a 14:00 horas.
7. Inscribirse dentro del plazo fijado de manera presencial en el área de Reclutamiento del DIF Jalisco, una vez aceptada su inscripción y asignada fecha y hora, deberá de presentarse en el área antes mencionada para que se le practiquen los siguientes exámenes; psicométrico y técnico del puesto a concursar.

**Los criterios y porcentajes de valoración serán:**

- Evaluaciones y/o Conocimiento: 62%
- Disciplina: 20%
- Puntualidad y Asistencia: 15%
- Antigüedad: 3%

**Causas de Exclusión:**

Ningún trabajador podrá participar en un proceso de escalafón si se encuentra en un proceso de litigio laboral en contra de la institución, así como para participar para una plaza donde se vea disminuido su salario.

Para cualquier duda comunicarse a la extensión 239.

**La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón entregará resultados de la evaluación y dictámenes a quienes resulten ganadores del concurso el día 9 de Marzo del presente año.**

Guadalajara, Jal., 26 de Febrero de 2020

Representante de DIF JALISCO

**Lic. Aurora Carolina González Hidalgo**  
Directora de Recursos Humanos

Representante Común

**Lic. Luis Alberto Castro Rosales**  
Director de Jurídico

Representante Sindical

**Lic. Porfirio Vega Ruiz**  
Secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado  
y sus Municipios, en el Sistema DIF Jalisco  
y Sistemas DIF Municipales





La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco,

**CONVOCA:**

A los servidores(as) públicos de base que integran la **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES** del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, al concurso para ocupar la(s) siguiente(s) plaza(s) vacante(s) en dicha área:

No.	NOMBRE DE LA PLAZA	No. PLAZA	NIVEL	JORNADA	SUELDO MENSUAL	ADSCRIPCIÓN	PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO
1	Secretaria Auxiliar	320	04	30	\$8,659.00	CENTROS DE DÍA (BUGAMBILIAS, MONTAÑO Y BALCONES DEL CUATRO)	Carrera técnica Secretarial o Secretaria Ejecutiva.
2	Licenciatura	537	11	30	\$11,588.00	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Carrera profesional concluida en Psicología con enfoque clínico y especialidad en Gerontología.
3	Analista "A"	566	07	40	\$12,730.00	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Preparatoria concluida.
4	Analista Especializado	567	11	30	\$11,588.00	DEPARTAMENTO DE ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	Carrera profesional concluida en Cultura Física y Deporte, con enfoque en adultos mayores.

Los servidores(as) públicos que deseen participar en el concurso deberán de cubrir las siguientes:

**BASES Y REQUISITOS**

1. Ser servidor(a) público de base del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco con mínimo de 1 año de antigüedad.
2. Tener trabajado mínimo 1 año continuo con el nombramiento que actualmente está desempeñando, si es que fue ganado mediante concurso.
3. **No sobrepasar los tres niveles permitidos para escalafonar.**
4. **Presentar evaluación de desempeño debidamente firmada por el superior inmediato así como ficha de inscripción, a fin de poder ser inscrita/o para participar en la convocatoria (Solicitar formatos en el Dpto. de Administración de Personal)**
5. No tener examen psicométrico con resultado no aprobatorio de menos de tres meses al mismo nivel.
6. El período de inscripciones se llevará a cabo los días 26, 27 y 28 de Febrero del presente año de las 10:00 a 14:00 horas.
7. Inscribirse dentro del plazo fijado de manera presencial en el área de Reclutamiento del DIF Jalisco, una vez aceptada su inscripción y asignada fecha y hora, deberá de presentarse en el área antes mencionada para que se le practiquen los siguientes exámenes; psicométrico y técnico del puesto a concursar.

**Los criterios y porcentajes de valoración serán:**

- Evaluaciones y/o Conocimiento: 62%
- Disciplina: 20%
- Puntualidad y Asistencia: 15%
- Antigüedad: 3%

**Causas de Exclusión:**

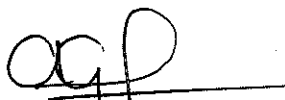
Ningún trabajador podrá participar en un proceso de escalafón si se encuentra en un proceso de litigio laboral en contra de la institución, así como para participar para una plaza donde se vea disminuido su salario.

Para cualquier duda comunicarse a la extensión 239.

**La Comisión Mixta de Ingreso y Escalafón entregará resultados de la evaluación y dictámenes a quienes resulten ganadores del concurso el día 10 de Marzo del presente año.**

Guadalajara, Jal., 25 de Febrero de 2020

Representante de DIF JALISCO



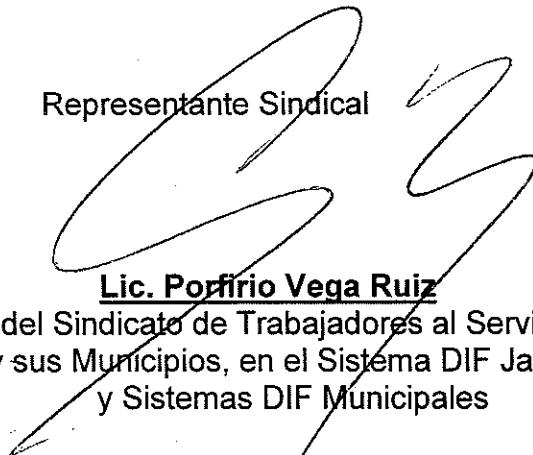
**Lic. Aurora Carolina González Hidalgo**  
Directora de Recursos Humanos

Representante Común



**Lic. Luis Alberto Castro Rosales**  
Director de Jurídico

Representante Sindical



**Lic. Porfirio Vega Ruiz**  
Secretario del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado  
y sus Municipios, en el Sistema DIF Jalisco  
y Sistemas DIF Municipales